



LISTADO DE CENTROS

DIRECCIONES DE PROYECTO HOMBRE EN ESPAÑA



PROYECTO HOMBRE



¿QUÉ APORTAMOS DESDE PROYECTO HOMBRE?

Contamos con una experiencia de 28 años en la intervención de drogodependencias, en los ámbitos de la prevención, tratamiento y reincorporación social.

Proyecto Hombre, a través de su personal técnico en prevención, asesora a las empresas en la búsqueda conjunta y en equipo de soluciones ad hoc, válidas, duraderas y satisfactorias, para las personas en su entorno laboral, con el fin de conseguir un entorno de convivencia saludable.

El desarrollo de los Planes de Prevención, adaptados a la realidad de cada organización, permite asesorar y capacitar respecto de la forma y método de actuación ante situaciones en las que el problema de las adicciones requiere ser abordado, identificando las situaciones de riesgo y estableciendo medidas preventivas.

El éxito del Programa de Prevención y abordaje de los consumos de alcohol y otras drogas en la empresa, dependerá en gran medida de su capacidad para promover la participación, el acuerdo y el apoyo de los principales agentes implicados.

ALICANTE

Partida de Aguamarga, s/n
03008 Alicante
Tel.: 965 11 21 25
Fax: 965 11 27 24
info@proyctohombrealicante.org
www.proyctohombrealicante.org

ALMERIA

Calle de la Almedina, 32
04002 Almería
Tel.: 950 26 61 58
Fax: 950 27 43 07
proyctohombrealmeria@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.blogspot.com

ASTURIAS

Pza del Humedal, 5 - Entlo. 2º
33207 Gijón
Tel.: 98 429 36 98
Fax: 98 429 36 71
phastur@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

BALEARES

Oblates, 23
07011 Palma de Mallorca
Tel.: 971 79 37 50
Fax: 971 79 37 46
info@proyctehome.com
www.proyctehome.com

BURGOS

Pedro Poveda Castroverde, 3
09007 Burgos
Tel.: 947 48 10 77
Fax: 947 48 10 78
proyctohombrealmeria@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

CADIZ

Lealías, 6
11404 Jerez - Cádiz
Tel.: 956 18 32 74
Fax: 956 18 32 76
sede@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

CANARIAS

Tenerife
Pedro Doblado Claverie, 34
38010 Ofra - Tenerife
Tel.: 922 66 10 20
Fax: 922 66 15 68
administracion.tfe@proyctohombrealmeria.es

Las Palmas de Gran Canaria

Inés Chemida, 55
35009 Las Palmas
Tel.: 928 33 02 03
direccion.gc@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

CANTABRIA

Isabel La Católica, 8
39007 Santander - Cantabria
Tel.: 942 23 61 06
Fax: 942 23 61 17
phcantabria@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

CASTELLON

Avda. Enrique Gimeno, 44
12006 Castellón
Tel.: 964 20 52 55
Fax: 964 25 00 46
fundacion@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

CASTILLA-LA MANCHA

Bolarque, 3
19005 Guadalajara
Tel.: 949 25 35 73
Fax: 949 25 35 66
info@phcastillalalamanca.es
www.phcastillalalamanca.es

CATALUNA

Riera de Sant Jordi, 151
08390 Montgat (Barcelona)
Tel.: 93 469 32 25
Fax: 93 469 35 28
info@proyctehome.org
www.proyctehome.org

CORDOBA

Abderramán III, 10
14006 Córdoba
Tel.: 957 40 19 09
Fax: 957 40 19 26
phcordoba@phcordoba.com
www.phcordoba.com

EXTREMADURA

Coria, 25 Bajo
10600 Plasencia - Cáceres
Tel.: 927 42 25 99
Fax: 927 42 25 99
phextrem@hotmail.com
www.conectatealavida.com

GALICIA

Virxe da Cerca, 6
15703 Santiago de Compostela - A Coruña
Tel.: 981 57 25 24
Fax: 981 57 36 06
fmg@proyctohome.org
www.proyctohome.org

GRANADA

Santa Paula, 20
18001 Granada
Tel.: 958 29 60 27
Fax: 958 80 51 91
ph@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

HUELVA

Pabellón de las Acacias. Ctra de Sevilla Km. 636
21007 Huelva
Tel.: 959 23 48 56
Fax: 959 22 77 31
info@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

JAEN

Menéndez Pelayo, 21 bajo
23003 Jaén
Tel.: 953 27 62 29
Fax: 953 29 12 35
phjaen@angaro-phjaen.com
www.angaro-phjaen.com

LA RIOJA

Paseo del Prior, 6 (Edif. Salvatorianos)
26004 Logroño - La Rioja
Tel.: 941 24 88 77
Fax: 941 24 86 40
phrioja@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

LEON

Médicos sin Fronteras, 8
24411 Fuentes Nuevas. Ponferrada - León
Tel.: 987 45 51 20
Fax: 987 45 51 55
comunicacion@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

MADRID

Martín de los Heros, 68
28008 Madrid
Tel.: 91 542 02 71
Fax: 91 542 46 93
informacion@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

MALAGA

Eduardo Carvajal, 4
29006 Málaga
Tel.: 952 35 31 20
Fax: 952 35 32 25
central@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

MURCIA

San Martín de Porres, 7
30001 Murcia
Tel.: 968 28 00 34
Fax: 968 23 23 31
general@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

NAVARRA

Avda. Zaragoza, 23
31005 Pamplona - Navarra
Tel.: 948 29 18 65
Fax: 948 29 17 40
info@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

SALAMANCA

Huertas de la Trinidad, 2
37008 Salamanca
Tel.: 923 20 24 12
Fax: 923 21 99 80
phsalamanca@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

SEVILLA

Virgen del Patrocinio, 2
41010 Sevilla
Tel.: 95 434 74 10
Fax: 95 434 74 11
ces@phsevilla.org
www.proyctohombrealmeria.es

VALLADOLID

Linares, 15
47010 Valladolid
Tel.: 983 25 90 30
Fax: 983 25 73 59
proyctohombre@proyctohombrealmeria.es
www.proyctohombrealmeria.es

CURSO DIRIGIDO A TÉCNICOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Prevención del Consumo
de Sustancias Adictivas
en el Ámbito Laboral.
Alcohol y otras drogas



Financiado por:





¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A Directivos y Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales.

¿POR QUÉ HACER EL CURSO?

Porque es necesario abordar el problema de consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) señala que entre un 15 y un 30% de las víctimas registradas por accidentes laborales se relacionan con el uso indebido de alcohol y otras drogas; y entre el 20 y el 30% de los accidentes de trabajo afectan a personas intoxicadas que se autolesionan o causan daños a terceros, registrando las personas consumidoras de drogas entre el doble y el triple de absentismo laboral que el resto de la población trabajadora.

El abordaje de las adicciones en el ámbito laboral es relativamente novedoso y se encuentra en un estado de desarrollo creciente.

Los planes de Empresa deben tener en cuenta en las acciones que desarrollen, acciones preventivas en el consumo de sustancias adictivas.

En torno al 60% de las personas admitidas a tratamiento por su adicción a las drogas, se encuentran en situación laboral activa, trabajando o desempleadas.

Las actuaciones en materia de drogodependencias en el ámbito de la empresa no se comprenden si no están englobadas en un marco general de Promoción de la Salud y de creación de entornos saludables en las empresas.

¿QUÉ BENEFICIOS OBTIENE SU EMPRESA ABORDANDO EL PROBLEMA DE LAS ADICCIONES?

- Reduce el absentismo y la duración del periodo de baja laboral (IT).
- Disminuye el bajo rendimiento y los accidentes laborales.
- La rentabilidad económica y social de los planes preventivos, por cada euro invertido, las empresas recuperan entre dos y siete por la vía de reducción de costes o por aumento de la productividad.
- La ausencia de consumo de sustancias adictivas en el ámbito laboral favorece un clima saludable físico, mental, ambiental y relacional entre las personas, con bajo nivel de conflictividad entre compañeros y favorecedor de comportamientos no dependientes.

MARCO DE ACTUACIÓN

Las razones que justifican la puesta en marcha de planes de prevención del consumo de drogas en los lugares de trabajo, se enmarcan en argumentos de responsabilidad social y de coste-beneficio para las empresas, así como para la salud de las personas trabajadoras.

Los planes preventivos en el medio laboral deben definirse como el conjunto de estrategias, tanto individuales como colectivas, que se desarrollan en el área social, sanitaria y terapéutica, encaminadas a minimizar los efectos físicos, psíquicos y sociales, especialmente negativos, que pueden producir algunas formas de consumo de drogas o de las patologías asociadas al mismo.

La gestión de los problemas derivados de las situaciones de consumo, requiere de acciones de sensibilización para entenderlos, formación para actuar y medios adecuados para resolverlos.

Es preciso promover en los espacios productivos la incorporación, de manera activa y responsable, de una política adecuada que prevenga el consumo de alcohol y otras drogas, con la puesta en marcha de planes de prevención.

Las actuaciones encajan en el marco del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la propia empresa, debiendo definir claramente los agentes responsables, así como las competencias en materia de prevención.

PROGRAMA DEL CURSO MODALIDAD ONLINE

MÓDULOS:

- I Drogodependencias en el ámbito laboral.
- II Abordando el control de un riesgo.
- III Estrategias para conseguir la confianza y la colaboración de los diferentes agentes implicados.
- IV Análisis de la situación y evaluación de las necesidades particulares de la empresa.
- V Fases del Plan de Actuación de las Adicciones en la empresa.



CADA MÓDULO CONTIENE CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN

▶ A LA FINALIZACIÓN DEL CURSO, SE ENTREGARÁ A LOS PARTICIPANTES UN DIPLOMA DE APROVECHAMIENTO

PASOS PARA REGISTRARSE Y REALIZAR EL CURSO



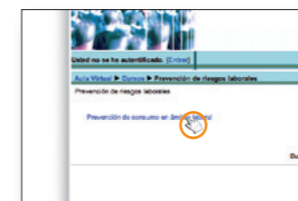
1. Entra en www.formacionph.es y click en las flechas.



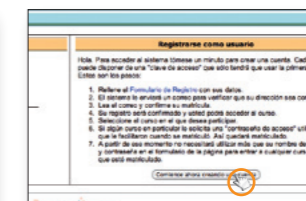
2. Click en la manzana.



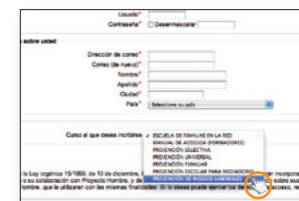
3. Click en "Prevención de riesgos laborales".



4. Click en "Prevención de consumo en ámbito laboral".



5. Click en "Comience ahora creando una cuenta".



6. Rellene el formulario, seleccione el curso "Prevención de riesgos laborales" y click en "Crear cuenta".